Bases del concurso P'EPIS TU MIRADA CUENTA.

Concurso destinado a los alumnos comprendidos en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de los centros educativos no universitarios, públicos y privados concertados y no concertados de la CA de Cantabria en materia de prevención de riesgos laborales.

Datos generales

Consejería

Consejeria de Industria, Empleo, Innovacion y Comercio

Órgano directivo

Direccion del Icasst

Clasificación

Bases de Premios

Materia(s)

Becas, ayudas y premios

Educación y formación

Tipo de destinatario

Ciudadano

Sujeto a tasas o precios públicos

No

Requisitos

Centros educativos no universitarios públicos y privados concertados y no concertados de la CA de Cantabria correspondientes a la ESO, Bachillerato , Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Plazos y presentación

Plazo de presentación

Sujeto a convocatoria.

Vías de presentación

Telemática y presencial

Telemática

En el Registro Electrónico General

https://rec.cantabria.es/rec/bienvenida.htm?forwardGc=2358

El art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos como, por ejemplo, a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración, e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

Lugar(es) para presentación presencial

Registro delegado Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Oficinas de correos.
En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Documentación

Impresos

ANEXO I solicitud

v5_ANEXO I solicitud.doc

FICHA DE TERCERO

v5_FICHA DE TERCERO.doc

Tramitación y resolución

Órgano instructor

Servicio de Promoción y Planificación Preventiva.

Norma atributiva

Orden EPS/31/2021, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso P'EPIS: TU MIRADA CUENTA, destinado a escolares comprendidos en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de los centros educativos no universitarios, públicos y privados concertados y no concertados de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC.30 de julio de 2021, núm. 146).

Órgano que resuelve

Director del Instituto Cántabro de Seguridad y salud en el Trabajo.

Norma atributiva

Orden EPS/31/2021, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso P'EPIS: TU MIRADA CUENTA, destinado a escolares comprendidos en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de los centros educativos no universitarios, públicos y privados concertados y no concertados de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
Ley de Cantabria 10/2006, de 17 julio, de Subvenciones de Cantabria.

Plazo de resolución

3 Meses

Pone fin a la vía administrativa

No

Recursos

Tipo

Recurso de alzada.

Órgano

Consejero/a.

Plazo

Será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, la resolución será firme a todos los efectos.

Normativa

Orden EPS/31/2021, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso ¿P¿EPIS: TU MIRADA CUENTA¿, destinado a escolares comprendidos en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de los centros educativos no universitarios, públicos y privados concertados y no concertados de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

null